## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROEXCORP S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al año 2015.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al año 2015.-----
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ojercicio económico correspondiente al año 2.015.

Al efecto y estanco presente el señor Presidente de la compañía, Rolando Antonio Torricella, pasó a presidir la sesión, quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del señor Andrés Fernando Velasco Bustos, Centador General de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas, que se encontraba representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituica la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 235 de la Ley de Compañías, tenlendo como puntos del orden del dia los que han quedado fijados, los cuales ordena se aprueban y se pasan a conocer

Así mismo se deja expresamente señalado que los documentos a tratarse en esta reunión fueron remitidos a los accionistas con quince días de anticipación.

## DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia: "Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y el Gerente General de la compañía correspondiente al año 2.015".- Toma la palabra primero, el Presidente de la compañía, el cual procede a dar lectura ante la sala, de su informe. Luego toma la palabra el Gerente General de la compañía, el cual procede a dar lectura ante la sala, de su informe. El Presidente de la junta,

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto del proen del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al año 2015". - Leído por Ricardo Ernesto Yuquilema Lajone, comisario principal de la compañía, se encuentra acorde a la realidad de la compañía, por ende, mociona a su aprobación y pregunta a la sala, si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser consideradas antes de la votación, e informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstinencias se sumarán a la mayoría de votos simples, que se compute la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- Por lo que cumienza la votación correspondiente, procediendo a tomar la votación del accionista JOSE AZAR PEÑA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar el informe; juego el accionista el señor ROLANDO ANTONIO TORRICELLA, propietario de Cuatrocientas (400) accionos, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar el informe; finalmente se proclaman los resultados y la junta resuelve por una unanimidad aprobar el Informe de comisario principal de la compañía correspondiente al año 2015.----

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién ordena que por secretarla se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia: "Conocer y resolver sobre el Informe de auditoria externa correspondiente al año 2015",-Leído por el secretario el informe de aucitoria externa presentado por la firma AUDITGROUP S.A., los auditores de la compañía y por estar acorde a la realidad de la misma, se mociona a su aprobación y pregunta a la sala, si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser consideradas antes de la votación, e informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstinencias se sumarán a la mayoría de votos simples, que se compute la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- Por lo que comienza la volación correspondiente, procediendo a tomar la votación del accionista JOSE AZAR PEÑA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatroclentos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar el informe; juego el accionista el señor ROLANDO. ANTONIO TORRICELLA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar el informe; finalmente se proclaman los resultados y la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién ordena que por secretaria se les en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2.015".- Toma la palabra el secretario de la junta, quien manifiesta que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015 se encuentran acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las

normas internacionales de información financiera NIIF, y por ende, mociona su aprobación ya que han sido facilitados a todos sus acclorístas para su revisión y estudio con quince días de anticipación y pregun:a a la sala, si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser consideradas antes de la votación. El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstinencias se sumarán a la mayoría de votos simples, que se compute la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- Por lo que comienza la votación correspondiente, procediendo a tomar la votación del accionista JOSE AZAR PEÑA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego el accionista el señor ROLANDO ANTONIO TORRICELLA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; finalmente se proclaman los resultados y la junta resuelve por una unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015.----

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién ordena que por secretaría se lea en voz alta el quinto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia: "Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ejercicio económico correspondiente al año 2.015".- Toma la palabra el secretario de la junta, quien manifiesta que la utilidad arrojada por la compañía al 31 de diclembre del año 2015 y que consta en los Estados Financieros aprobados, una vez deducido el 15% de participación de trabajadores, el impuesto a la renta causado y la reserva legal, asciende a la suma de Us 91.591,52 y se moclona que sean acumuladas, y pregunta a la sala si existe alguna ctra sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser consideradas anles de la votación, e informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstinencias se sumarán a la mayoría de votos simples, que se compute la votación y cue al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- Por lo que comienza la votación corresponciente, procediendo a tomar la votación del accion sta JOSE AZAR PEÑA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar la moción; luego el accionista el señor ROLANDO ANTONIO TORRICELLA, probietario de Cuatrocientas (400) acciones, por lo que le corresponden Cuatrocientos (400) votos, quien vota por la moción de aprobar la moción; finalmente se proclaman los resultados y la junta resuelve por una unanimidad aprobar la acumulación de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.----

No habiendo otro asunto que tratar, e señor Presidente de Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que lelda, y es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, por lo que la presidencia instruye a la secretaría, que forme el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las diecisáis horas treinta minutos. ---

ROLANDO ANTÓNIO TORRICELLA PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

JOSE AZAR PEÑA PINEDA GERENTE/GENERAL ACCIONISTA/

ANDRES FERNANDO VELASCO BUSTOS

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISITENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PROEXCORP S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

JOSE AZAR PENA PINEDA COMPARECE EN PERSONA	NUMERO DE ACCIONES 400	VALOR CADA ACCION \$1.00	\$ 400
TOTAL:	800		\$ 800

ROLANDO ANTONIO TORRICELLA PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACCIONISTA** 

JOSE AZAR FEÑA PINEDA GERENTE GENERAL ACCIONISTA

ANDRES FERNANDO VELASCO BUSTOS SECRETARIO DE LA JUNTA